

M6



DECT



Compatible con sistema
de celda única



Compatible con multicelda



Plug & Play

La solución ampliable para el entorno empresarial de las PYMES

El repetidor DECT M6 es adecuado para ampliar el alcance de sus estaciones base DECT, ya sea en funcionamiento multicelda o como base única, en varias plantas o en grandes edificios sin conexión LAN. El repetidor amplía los rangos de transmisión y recepción de las estaciones base DECT y de los teléfonos y salva los vacíos de cobertura. Así se crea

una red inalámbrica óptima que permite la libre circulación entre las estaciones individuales sin pérdida de conversación ni de calidad. El repetidor M6 DECT es compatible con todos los sistemas mono y multiceldas, como M300, M400, M700 y M900.

Variantes del producto



M6 | Versión de la UE / EE.UU. | PN 00004586¹



M6 | Reino Unido | PN 00004639¹

Información general

- Información del producto
 - Repetidor DECT
 - Color: blanco
 - Compatible con los sistemas multicelda Snom DECT
- Uso: interior, escritorio, montaje en pared
- Diversidad de antenas: 2 antenas omnidireccionales internas
- Encadenamiento de hasta 6 repetidores

Dimensiones y peso

- Dimensiones (Alto × Ancho × Profundidad, aprox.)
 - 112 mm × 90 mm × 36 mm
- Peso (aprox.)
 - Repetidor DECT: 120 g
 - Adaptador de corriente: 60 g

Indicadores y teclas

- Indicación de estado multipropósito: 1 LED de dos colores
- 1 tecla de función específica: reset

Interfaces y conexiones

- Fuente de alimentación
 - Adaptador de corriente:¹ 100 - 240 V AC / 50 - 60 Hz | 5.5 V DC / 300 mA
- Conexiones
 - Adaptador de corriente: conector coaxial
- Interfaces inalámbricas
 - DECT²

Tecnología y funciones DECT

- Estándar: DECT²
 - Autenticación/criptación de la base y del teléfono
 - Perfecta funcionalidad de Handover
 - 12 franjas horarias
 - Sensibilidad del receptor: -92 dBm
- Banda de frecuencia¹
 - Europa: 1 880 - 1 900 MHz
 - América latina: 1 910 - 1 930 MHz
 - EE. UU: 1 920 - 1 930 MHz
- Cobertura
 - Hasta 50 m alcance interior
 - Hasta 100 m alcance exterior
- Llamadas simultáneas por repetidor
 - Llamadas con banda ancha: hasta 2
 - Llamadas con codec de banda estrecha: hasta 4
- Características relacionadas
 - Zero-Touch instalación
 - Auto-Registro cuando no está registrado

Contenido

- Hardware
 - Repetidor DECT
 - Adaptador de corriente¹
 - Clips de alimentación: UE, Reino Unido, EE. UU
- Documentación
 - [Guía de instalación rápida](#)

Accesorios Snom y dispositivos compatibles

- Estación base DECT
 - M300 (EoL, FW > 530.9) (PN 00003986)³
 - M400 (PN 00004587)
 - M700 (EoL, FW > 530.9) (PN 00003928 PN 00003929)³
 - M900 (PN 00004426)
 - M900 outdoor (PN 00004478)
- Teléfono DECT
 - M25 (PN 00003987)
 - M30 (PN 00004607)
 - M65 (PN 00003969)
 - M70 (PN 00004423)
 - M80 (PN 00004423)
 - M85 (PN 00004189)
 - M90 (PN 00004425)



M300 (EoL)³



M400



M700 (EoL)³



M900



M900 Outdoor



M25



M30



M65



M70



M80



M85



M90

¹ El dispositivo se suministra con el enchufe de alimentación apto para el país de compra y admite todas las frecuencias DECT especificadas.

² Los dispositivos DECT fabricados para los Estados Unidos y Canadá se comercializan como DECT 6.0

³ Fin de la vida útil (EoL, End of Life)

Aviso legal

Mayor información: [Página web Snom M6](#) | [Snom Service Hub](#) | [Homologación](#) | [Información de garantía](#) | [Sedes de la empresa](#)

Snom, los nombres de los productos Snom y los logos de Snom son marcas comerciales de propiedad de Snom Technology GmbH. Las especificaciones de los productos están sujetas a cambios sin previo aviso. Snom Technology GmbH se reserva el derecho de revisar y modificar este documento en cualquier momento, sin obligación de anunciar o comunicar los cambios realizados. A pesar de la atención prestada a la recopilación y presentación de este documento, es posible que algunos datos hayan cambiado con el tiempo. Snom, por lo tanto, no se asume la responsabilidad por la exactitud, integridad y actualidad de la información publicada, excepto en caso de dolo o negligencia grave por parte de Snom o cuando la responsabilidad derive de disposiciones legales vinculantes.